



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Extraordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, mañana **JUEVES día 14 de AGOSTO de 2025, a las ONCE HORAS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente: 2025/GRH_01/002236: Informe propuesta sobre reincorporación al servicio desde la situación de excedencia por cuidado de familiares, de un funcionario interino de la Diputación de Salamanca del Área de Fomento.
- 3.- Expediente: 2025/ GPR_01/000460: Informes a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y Art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León, sobre estudio de detalle para modificar la ordenación detallada del ámbito del sector La Dehesa 51, de La Alberca.
- 4.- Expediente: 2025/ GAF_01/001219: Informe propuesta de aprobación del Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de Salamanca y la Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su industria de Castilla y León para el desarrollo de tareas previstas en el "Programa de Micología de Castilla y León (MICOCYL) y Castañicultura para el año 2025.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 13 de agosto de 2025

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL



Fdo.: Ramón V. García Sánchez